ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la modificación de la ocupación temporal de terrenos en las vías pecuarias clasificadas "Vereda de Monzón a Esplús", "Colada de Altorricón" y "Colada de Algayón", de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en los términos municipales de Binéfar y Tamarite de Litera (Huesca), autorizada parcialmente a Litera Meat S.L. en el expediente INAGA 220101/56/2017/10705, con motivo de la instalación de infraestructuras para suministro de agua y electricidad a una industria cárnica en Binéfar (Huesca), solicitado por Litera Meat S.L. Número de Expediente INAGA 220101.56.2018.10410.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la modificación de la ocupación temporal de terrenos en las vías pecuarias clasificadas "Vereda de Monzón a Esplús", "Colada de Altorricón" y "Colada de Algayón", de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en los términos municipales de Binéfar y Tamarite de Litera (Huesca), autorizada parcialmente a Litera Meat S.L. en el expediente INAGA 220101/56/2017/10705, con motivo de la instalación de infraestructuras para suministro de agua y electricidad a una industria cárnica en Binéfar (Huesca), solicitado por Litera Meat S.L. Número de Expediente INAGA 220101.56.2018.10410.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación relativa a la solicitud en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Huesca, avda. de La Paz, 5, bajos, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 8 de noviembre de 2018.— El Jefe de la Delegación Provincial de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jorge Bernués Cidad.

csv: BOA20181127047